



PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

ACORDADA N° *Dainientos.*

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ~~once~~ días del mes de ~~diciembre~~ de dos mil siete, siendo las ~~10:30~~ horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, la Excm. Señora Presidenta Dra. Alicia Beatriz Pucheta de Correa y los Excmos. Señores Ministros Doctores José V. Altamirano, Miguel Oscar Bajac Albertini, Sindulfo Blanco, Antonio Fretes, César Antonio Garay, Víctor Manuel Núñez Rodríguez y José Raúl Torres Kirmsers, ante mí, el Secretario autorizante;

DIJERON

Que es necesario reglamentar la organización de la Jurisdicción Penal de la capital, durante la Feria Judicial 2008.

El art. 362 del Código de Organización Judicial establece el mes de enero como feria judicial.

La Corte Suprema de Justicia tiene atribuciones para organizar el despacho de los asuntos urgentes durante la feria, de conformidad con las leyes de procedimientos respectivas, según lo dispone el art. 363 del mismo cuerpo legal.

Habiendo entrado en vigencia plena el Código Procesal Penal, es necesario organizar el funcionamiento de la Jurisdicción Penal durante la feria judicial, de conformidad con las disposiciones de aquel.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ACUERDA

Art. 1°.- Durante el período de feria judicial, Enero 2008, los Jueces Penales de Liquidación y Sentencia de la Capital ejercerán sus funciones permaneciendo en sus despachos, en base al siguiente esquema:

ALEXANDRINO CUEVAS CÁCERES Secretario

FECHAS

Jueces Penales de Liquidación y Sentencia

Del 01 al 10 de enero

En el N° 4, 14, 15 y 16, Abog. Carlos Ortiz Barrios.

Del 01 al 10 de enero

En el N° 22, 17, 18 y 21, Abog. María Luz Martínez Vázquez.

Del 01 al 10 de enero

En el N° 20, 23, 24 y 25, Abog. Silvio Augusto Reyes.

Del 01 al 15 de enero

En el N° 1, 2, 6, 7 y 8, Abog. Andrés Casati Caballero.

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ MINISTRO

RAUL TORRES KIRMSER Ministro

Alicia Beatriz Pucheta de Correa Presidenta

ANTONIO FRETES

JOSE VICTORIANO ALTAMIRANO AQUINO Ministro

SINDULFO BLANCO Ministro



PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

ACORDADA N°... *Quinientos* .....

Del 01 al 15 de enero	En el N° 5, 26, 27, 28 y 30, Abog. Manuel Aguirre Rodas.
Del 11 al 15 de enero	En el N° 4, 14, 15, 16, 17 y 18, Abog. Andrés Casati Caballero.
Del 11 al 15 de enero	En el N° 20, 21, 22, 23, 24 y 25, Abog. Manuel Aguirre Rodas
Del 16 al 20 de enero	En el N° 3, 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 30, Abog. Digno Arnaldo Fleitas Ortiz.
Del 21 al 31 de enero	En el N° 3, 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 14, 15 y 16, Abog. Digno Arnaldo Fleitas Ortiz.
Del 21 al 31 de enero	En el N° 28, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 30, Abog. Alba María González Rolón.

Art. 2°.- Los Juzgados Penales de Garantía de la Capital quedarán a cargo de los siguientes Jueces de conformidad con el presente esquema:

FECHAS

Jueces Penales de Garantía

Del 1 al 15 de enero	En el 1°, 3° y 7° Turno, Abog. Hugo Sosa Pasmor.
Del 1 al 15 de enero	En el 2°, 4°, 5° y 6° Turno, Abog. Rubén D. Riquelme.
Del 1 al 15 de enero	En el 8° Turno, Abog. Meneleo Insfrán.
Del 1 al 15 de enero	En el 9° y 10° Turno, Abog. Rubén Ayala Brun.
Del 1 al 15 de enero	En el 11° y 12° Turno, Abog. Miguel T. Fernández.
Del 16 al 31 de enero	En el 3° Turno, Abog. Oscar Delgado.
Del 16 al 31 de enero	En el 1°, 2° y del 4° al 7° Turno, Abog. Hugo Sosa Pasmor.
Del 16 al 31 de enero	Del 8° al 12° Turno, Abog. Meneleo Insfrán.

ALEJANDRINO CUEVAS CÁCERES  
Secretario

JOSE VICTORIANO ALVARADO AQUINO  
Ministro

VICTOR MANUEL MUÑEZ  
MINISTRO

RAUL TORRES KIRISER  
Ministro

ANTONIO FRETES  
Presidenta

SINDULFO BLANCO  
Ministro



PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

ACORDADA N° *Quinientos* - .....

Art. 3°.- Los Juzgados Penales de Ejecución de la Capital quedarán a cargo de los siguientes Jueces de conformidad con el presente esquema:

FECHAS	Jueces Penales de Ejecución
Del 01 al 10 de enero	En el N° 1 y 2, Abog. María de Lourdes Scura Dendi
Del 11 al 31 de enero	En el N° 1 y 2, Abog. Carlos Escobar
Del 1 al 31 de enero	En el N° 3 y 4, Abog. María de Lourdes Scura Dendi

Art 4°.- Anotar, registrar, notificar.

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ  
Ministro

SAUL TORRES KIRMSER  
Ministro

JOSE V. ALTAMIRANO  
Ministro C.S.J.

Alicia Beatriz Pusbeta de Correa  
Presidenta

ANTONIO FERRETES

SINDULFO BLANCO  
Ministro

ALEJANDRINO CUEVAS CÁCERES  
Secretario